

Nombre/ Razón Social
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL - MIN DE EDUCACIÓN
BOGOTÁ
Dirección: CL 43 NO. 57 - 14
PRIMER PISO

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111321200

Envío: RNS79716195CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL DE PEREIRA-DANIEL
PISO 8

Dirección: CARRERA 7 N.O. 16 - 50

Ciudad: PEREIRA, RISARALDA

Departamento: RISARALDA

Código Postal: 660002121

Fecha Pre-Admisión:
27/05/2016 15:55:49

Mp. Transporte UC de carga 0002

Perseira D.C., 25 de mayo de 2016

EL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal de Pereira
Carrera 7 # 18 - 55 Piso 8
Pereira - Risaralda

OBJETO: Gestión en el reporte de matrícula
Reportado Secretario,

 MINEUCACIÓN

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDÍA DE PEREIRA

Radicación No: **25330-2016**

Fecha: 31/05/2016 15:41:31

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Al contestar cite este No. 2016-EE-0988

Origen: Subdirección de Atención

Destino: Secretaría de Educación Municipal

REVISAR EN EL REPORTE DE MATRÍCULA

Destino: Secretaría de Educación

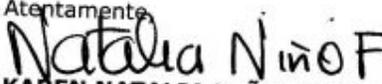
De acuerdo con su conocimiento, en el marco de sus competencias el Ministerio de Educación Nacional analiza la información relacionada con la cobertura educativa mediante el seguimiento al reporte de matrícula por parte de las entidades territoriales certificadas. En este sentido, con corte 25 de mayo de 2016 su entidad territorial tiene una matrícula total de 94.552 estudiantes, discriminada por sector de acuerdo al siguiente detalle:

Año	Oficial	Privada	Contratada SIMAT	Reporte contratada FUC	Pendiente por reportar contratada
2015	78.874	18.624	3.770	4.320	550
2016	72.800	17.879	3.873	4.320	447

En este sentido, es importante recordar que la oportunidad y calidad de la información registrada en los sistemas de información dispuestos por el Ministerio de Educación Nacional es responsabilidad de las Entidades Territoriales a través de las Secretarías de Educación, de acuerdo con los artículos 6 y 7 de la Ley 715 de 2001, en virtud de lo cual de manera respetuosa me permito solicitarle se analicen las causas del bajo reporte de matrícula frente a lo registrado durante la pasada vigencia y se informe a esta Dirección sobre las estrategias y acciones adelantadas para mejorar su reporte.

Esta información es vital para determinar la asignación y distribución de recursos de la siguiente vigencia y se convierte en un insumo importante a nivel central para la elaboración de múltiples reportes.

Para esta Dirección es muy importante asistir de manera pertinente y eficaz a las Secretarías frente a las dificultades que puedan presentarse en el cumplimiento de sus obligaciones relacionadas con los reportes de información, razón por la cual en caso de tener inconvenientes en este proceso lo invitamos a comunicarse con el funcionario Lubín Montes Ramírez al teléfono (1) 2222800 Ext 2216 ó al correo lmontes@mineducacion.gov.co

Atentamente

KAREN NATALIA NIÑO FIERRO
Directora de Cobertura y Equidad

Revisó: Hernando Rodríguez Chaparro
Proyectó: Equipo Gestión de Cobertura

Calle 43 No. 57 - 14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.
PBX: +57 (1) 222 2800 - Fax 222 4953
www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	31 de mayo de 2016	Número de radicado:	25330
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	karen natalia niño fierro		
Descripción o asunto:	GESTION EN EL REPORTE DE MATRICULA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

